

**Informe de
Rendición de Cuentas
Dirección Distrital 09D12
Balao - Naranjal - Educación
Enero – Diciembre 2019**

INDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción / Resumen
2. Resultados alcanzados en la gestión 2019
 - 2.1 Calidad
 - 2.2 Cobertura
 - 2.3 Derechos
 - 2.4 Gestión
3. Conclusiones
4. Desafíos para la gestión 2020



1. INTRODUCCION

El Ministerio de Educación, como rector del Sistema Nacional de Educación de Ecuador, asumió el mandato constitucional de universalizar la Educación Inicial, plasmada en el Plan Decenal de Educación 2006-2015, el mismo que constituye uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

El Plan Decenal fue aprobado en el 2006 con más del 66% de los votantes, con lo cual se logró implantar como política de Estado ocho objetivos que buscan garantizar la calidad de la educación nacional. El actual gobierno ha asumido y ratificado el Plan Decenal de Educación y le ha dado una dinámica propia, más agresiva y contundente, llamada “La Revolución Educativa”.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural establece en el Art. 2 Principios.- “La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:... w.- Calidad y calidez.- Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluación permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes;”.

RESUMEN

El objetivo de este informe es aportar información relacionada al Nuevo Modelo de Gestión Educativa planteada por el Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación de todos los ecuatorianos, es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde Planta Central hacia las distintas zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

Durante el período escolar 2019 – 2020 la Dirección Distrital 09D12 Balao – Naranjal atendió las necesidades de la comunidad educativa, resolviendo trámites, realizando gestiones y dotando de recursos a la misma, según las competencias que este Distrito posee.

La misión de mejorar la calidad de la educación de manera continua y adaptándose a las necesidades presentadas en el Distrito Educativo se vio reflejada en proyectos tales como mantenimiento de instituciones y mobiliario educativo, entrega de aulas móviles y re adecuaciones de baños y baterías sanitarias, construcción de Unidades Educativas del Milenio, así como entrega de textos, uniformes y alimentación para los estudiantes.

La asignación del recurso humano y económico de manera responsable y eficiente logró que se permita el acceso y mayor cobertura de educación a quienes lo requerían, dando cumplimiento a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.

FUNDAMENTO LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Artículo 204, primer inciso: “*El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del orden público, en ejercicio de su derecho de participación*”; en concordancia, los numerales 2 y 5 del artículo 61 del mismo cuerpo normativo señala: “*Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: 2. Participar en los asuntos de interés público: (...) 5. Fiscalizar los actos del poder público.*”;

Artículo 208, Sección Segunda Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: “*2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.*”

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Artículo 89: “*Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos.*”;

Artículo 90: “*Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.*”;

Artículo 95: “*La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.*”;

COBERTURA GEOGRÁFICA

La Dirección Distrital 09D12 Balao – Naranjal - Educación, se encuentra ubicada en el cantón Naranjal, provincia del Guayas. Administra los servicios educativos de los cantones Balao y Naranjal, atendiendo a una población estudiantil de alrededor de 29442 estudiantes asistentes a instituciones particulares y fiscales.

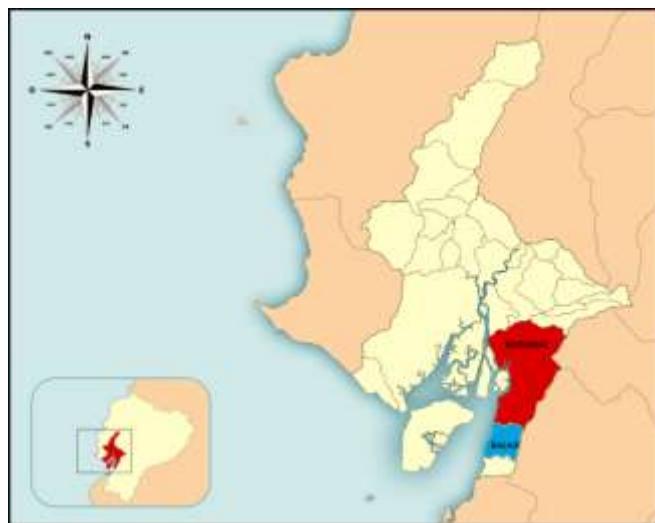


GRÁFICO 1. Ubicación de los cantones Naranjal y Balao



El cantón Naranjal se encuentra formado por las parroquias de: Naranjal (cabecera cantonal), Taura, Jesús María, San Carlos y Santa Rosa de Flandes. Cuenta con una población de aproximadamente 69012 habitantes y alrededor de 20.281 estudiantes asistentes a instituciones fiscales.



GRÁFICO 2. Mapa Cantón Naranjal

El cantón Balao cuenta con 24 recintos, siendo los principales: San Carlos, La Florida, Cien Familias, Eloy Alfaro, Voluntad de Dios, entre otros. Cuenta con una población de aproximadamente 20.523 habitantes y alrededor de 5.938 estudiantes asistentes a instituciones fiscales.



GRÁFICO 3. Mapa Cantón Balao

La Dirección Distrital 09D12 Balao – Naranjal - Educación está conformada por 6 circuitos educativos, integrados por 14 instituciones educativas fiscales en el cantón Balao y 62 en el cantón Naranjal, las cuales se encuentran conformadas de la siguiente forma:

SOSTENIMIENTO FISCAL

SOSTENIMIENTO	DENOMINACION	TOTAL INSTITUCIONES	TOTAL ESTUDIANTES	TOTAL DOCENTES
FISCAL	Escuela de Educación Básica	64	15.540	485
	Centro de Educación Inicial	1	198	7
	Unidades Educativas	10	10.455	398
	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe	1	26	1
	TOTAL	76	26.219	891

SOSTENIMIENTO PARTICULAR Y FISCOMISIONAL

SOSTENIMIENTO	DENOMINACION	TOTAL INSTITUCIONES
PARTICULAR	Escuela de Educación Básica	3
	Unidades Educativas	2
FISCOMISIONAL	Unidad Educativa a Distancia	1
	TOTAL	6

2. RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2019

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2019, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

Calidad pedagógica: Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

Inclusión: Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.

Equidad: Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.

Aprendizaje a lo largo de la vida: Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación, durante el 2019, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional.”

2.1 CALIDAD

Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

2.1.1. DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Los Analistas del departamento de Apoyo, Seguimiento y Regulación realizaron las siguientes actividades en el año 2019:

2.1.1.1. PROCESO DE INSCRIPCION 2019 - 2020

2.1.1.1.1. INSCRIPCION POR AUTOSERVICIO

El proceso de inscripción de estudiantes de régimen Costa periodo lectivo 2019-2020, empezó con el proceso de Autoservicio desde el 05 de Noviembre del 2018 hasta 19 de Enero del 2019 en la Dirección Distrital 09D12 Balao – Naranjal, en dicho proceso se logró la inscripción de 620 estudiantes.

2.1.1.1.2. INSCRIPCION EN SEDES TRADICIONALES

La Inscripción en Sedes tradicionales se realizó del 07 al 19 de Enero del 2019 en la Unidad Educativa Republica de Alemania y la Escuela de Educación Básica Cucalón

Lasso, se realizó la contratación de 4 Operadores para el proceso, inscribiendo un total de 2500 estudiantes para el período 2019-2020.

2.1.1.2. PROCESO DE TRASLADO 2019 - 2020

A los 18 días del mes de Marzo del 2019 se dio inicio en la Dirección Distrital 09D12 la Fase de Traslado en las Sedes tradicionales en las Instituciones Educativas Republica de Alemania con AMIE 09H04302 y Cucalón Lasso con AMIE 09H04279, contando con 4 operadores para el Proceso respectivo, cuya gestión la realiza personalmente el padre, madre o representante legal de un estudiante durante el transcurso del año escolar hasta quince días antes de la finalización del año lectivo, con la finalidad de que su representado pueda continuar con sus estudios en otra institución educativa del mismo régimen escolar y que disponga de cupos disponibles; por causas debidamente justificadas, tales como: cambio de domicilio u otras causas como especificadas en el Art. 234 del Reglamento a la LOEI (violencia sexual, física y psicológica; explotación laboral y económica; trata y tráfico de personas; mendicidad; ser menores en condiciones de embarazo; adicciones; discapacidad; o, enfermedades catastróficas o terminales; entre otros); En este proceso se realizó el traslado de 1200 estudiantes.

2.1.1.3. CENSO EDUCATIVO

Los Analistas del departamento de Seguimiento y Regulación realizaron la supervisión de ingreso de estudiantes nuevos, por parte de las instituciones particulares, a través del Censo Educativo 2019-2020:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL INGRESO DE ESTUDIANTES NUEVOS
Escuela de Educación Básica Tía Angie	64
Escuela de Educación Básica Tía Daysi	32
Escuela de Educación José Antonio Gómez González	52
Unidad Educativa San Esteban	330
Unidad Educativa Camino de Vida	35

2.1.1.4. TITULACION 25 AÑOS ATRÁS

Se realizaron fichas y certificaciones de titulación 25 años atrás que no se encontraban registrados en la página Bachilleres en Línea del Ministerio de Educación, los mismos que luego de la verificación se procedieron a subir.

2.1.1.5. REGULACION DE COSTOS PARA INSTITUCIONES PARTICULARES

Se socializó a las Instituciones Particulares el ingreso de información al aplicativo GEOL, para determinar los valores a cobrar al periodo 2019-2020

2.1.1.6. DUPLICADO DE TÍTULOS

Se ha emitido 90 Duplicados de Títulos en el año 2019.

2.1.1.7. CERTIFICACIÓN DE ACTAS DE GRADO

Acta de Grado: es el documento que da fe del cumplimiento de los requisitos exigidos por la Institución Educativa (Colegio), que el estudiante ha cursado y aprobado, con la intensidad horaria requerida, los estudios que le permiten obtener el título de Bachiller.

La Dirección Distrital 09D12 Balao – Naranjal ha certificado 15 Duplicados de Actas de Grados en el año 2019.

2.1.1.8. EDUCACIÓN INICIAL

Se cuenta con 595 estudiantes en Educación Inicial 1 y 1389 en Educación Inicial 2 los cuales se encuentran distribuidos en 42 instituciones educativas del Distrito 09D12 Balao – Naranjal.

2.1.1.9. BÁSICA Y BACHILLERATO INTENSIVO

La Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal cuenta con los proyectos de Básica y Bachillerato Intensivo, mismos que en la actualidad ha incrementado las ofertas educativas como se detalla a continuación:

Oferta Académica	Estudiantes Inscritos
Básica Intensiva	158
1ero. BGU	59
2do. BGU	128
3ero. BGU	51

2.1.1.10. RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS EN EL EXTERIOR

Permite determinar que el usuario realizó sus estudios en otro país y proceder con el debido reconocimiento.

La Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal emitió 54 resoluciones para el reconocimiento de estudios en el exterior de los países de Italia, Venezuela, Estados Unidos, Colombia, España en el año 2019.

2.1.1.11. CODIGO DE CONVIVENCIA

Se registraron 7 resoluciones de Código de Convivencia en el año 2019.

2.1.1.12. BACHILLERATO INTERNACIONAL

Desde el 14 de Enero del 2015, la Unidad Educativa Quince de Octubre con AMIE 09H04293 se encuentra certificada para ofrecer Bachillerato Internacional (BI), el cual permite a los estudiantes el ingreso y facilita la admisión a las más prestigiosas instituciones de educación superior, brindando conocimientos en las siguientes asignaturas y componentes:

Asignaturas:

- ✓ Literatura
- ✓ Historia
- ✓ Biología
- ✓ Inglés
- ✓ Matemáticas
- ✓ Implemento y Gestión.

Componentes:

- ✓ Teoría del conocimiento (TOK)
- ✓ Creatividad, Acción y Servicio (CAS)
- ✓ Monografía

Para los estudiantes de 1ero BI se modificó la malla curricular para el periodo 2016-2017, cambiando la materia de Física por Biología.

2.1.1.13. RATIFICACION DE GOBIERNO ESCOLAR

Se han emitido 11 resoluciones para ratificación de gobierno escolar en el año 2019

2.1.1.14. RATIFICACIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO DE IE FISCALES Y PARTICULARES

Es la instancia directiva de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa de los establecimientos fiscales, fiscomisionales y particulares, en el período lectivo 2019 – 2020 se han emitido 13 resoluciones para ratificación de consejo ejecutivo fiscales y 2 resoluciones de consejo ejecutivo para institución particular.

2.1.1.15. HOMOLOGACIÓN DE TITULOS

El proceso homologación de títulos de bachiller realizados en el Exterior requiere considerar los siguientes puntos dentro de su proceso: Los países que no necesitan que la documentación se encuentre apostillada son los pertenecientes a los Convenios Andrés Bello y Mercosur, se han receptado 5 homologaciones la cual fue resuelta en los tiempos indicados en el año 2019.

2.1.1.16. PROGRAMA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL

Seguimiento al Programa de Participación estudiantil a los Estudiantes de 1ero BGU y 2do BGU, requisito para que los estudiantes puedan graduarse al cumplir con 200 horas durante los dos años mencionados.

2.1.1.17. INSCRIPCIONES DE ESTUDIANTES EN DISTRITO

Los padres de familia mediante solicitud pueden realizar su inscripción hasta antes de que termine el primer quimestre, por lo que se han realizado las inscripciones hasta el 30 de septiembre 2019 teniendo el rol activo en el sistema correspondiente de CAS <https://servicios.educacion.gob.ec/asignacion-cupos-web>, basado en el CAPITULO I. Del derecho a la Educación.

Art. 4.- Derecho a la Educación.- La educación es un derecho humano fundamental garantizado en la Constitución de la República y condición necesaria para la realización de los otros derechos humanos.

Son titulares del derecho a la educación de calidad, laica, libre y gratuita en los niveles inicial, básico y bachillerato, así como a una educación permanente a lo largo de la vida, formal y no formal, todos los y las habitantes del Ecuador.

El Sistema Nacional de Educación profundizará y garantizará el pleno ejercicio de los derechos y garantías constitucionales.

2.1.1.18. TRASLADOS DE ESTUDIANTES

Basado en el Instructivo de pases o transferencias de los estudiantes dentro de los establecimientos educativos públicos, municipales, fiscomisionales y particulares del sistema educativo nacional, se realizaron los traslados a los estudiantes que sus representantes realicen la solicitud para el cambio de institución que no sea dentro del mismo circuito.

2.1.1.19. VALIDACION DE ESTUDIANTES PARA TITULACION

Previo a la titulación del periodo 2018-2019 se realizaron las siguientes validaciones para que el estudiante cumpla con los requisitos y poder incorporarse:

- Revisión de expedientes (certificados de promociones de 8vo a 2do de Bachillerato)
- Revisión de cumplimiento Participación Estudiantil (200 Horas)
- Validación en el sistema a cada estudiante en el aplicativo de titulación del siguiente link <https://servicios.educacion.gob.ec/titulacion-web>

2.1.1.20. EXAMENES DE UBICACIÓN

Tramite realizado para quienes no cuentan con estudios en la educación ordinaria, en el año 2019 se realizaron 12 exámenes de ubicación.

2.1.1.21. INFORMES POR DENUNCIAS

El Departamento de Apoyo, Seguimiento y Regulación, ha realizado los seguimientos en base a las denuncias presentadas por el Departamento de Jurídico, con las declaraciones de los involucrados y las evidencias correspondientes.

Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.

2.1.2 BACHILLERATO TECNICO

Durante el año 2019 se han llevado a la práctica herramientas para el fortalecimiento del Bachillerato Técnico y Bachillerato Técnico Productivo, contando con las siguientes instituciones:

- Unidad educativa Homero castro Zurita
- Unidad Educativa Siete de Noviembre
- Unidad Educativa Luis Espinosa Tamayo
- Unidad Educativa José Falconi Villagómez
- Unidad Educativa balao

Entre las instituciones antes mencionadas se ha conformado la Red de Fortalecimiento de la Educación Técnica Distrital que servirá de apoyo para el mejoramiento en la parte pedagógica y poder contribuir con ideas en cada una de las áreas en colaboración interinstitucional.

Se llevó a cabo en el mes de octubre la primera feria de Bachillerato Técnico realizada en la ciudad de naranjal donde contamos con los stands de las unidades educativas que conforman la red, y la visita de la comunidad y estudiantes de otras unidades educativas, donde cada uno de los estudiantes pudieron dar a conocer sus proyectos de innovación y demostrar los conocimientos adquiridos en su aula de clase, siendo esto un impulso positivo para los estudiantes quienes gustosos explicaron a la comunidad los beneficios de estudiar un bachillerato técnico.

Se llevó a cabo convenios y renovación de los mismos con entidades públicas y privadas para que los estudiantes puedan realizar sus pasantías de prácticas estudiantiles acorde a su especialidad y puedan poner en práctica de acuerdo a su perfil de salida profesional los conocimientos adquiridos.

Se ha conversado con la Universidad Estatal de Milagro para que los estudiantes de Bachillerato puedan recibir capacitaciones por parte de estudiantes de semestres superiores como proyectos de vinculación.

En la parte tecnológica se ha dotado de equipos y repuestos para los laboratorios de computación.

Mejorar la calidad del servicio docente.

2.1.3 DIVISIÓN DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

2.1.3.1 NOMBRAMIENTOS

En el año 2019 se elaboraron un total de 50 Acciones de Personal en el sistema Kruger, por reubicaciones y cese de funciones de docentes que se acogieron al proceso de Jubilación Voluntaria.

Durante el año 2019, se contrataron a 30 docentes bajo la modalidad de 16 contratos de servicios ocasionales y 14 docentes bajo la modalidad de nombramiento provisional para educación regular con el fin de cubrir las necesidades de docentes en las instituciones educativas de la Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación.

2.1.3.2 BIENESTAR SOCIAL

En el año 2019 la Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación, se realizaron 3 traspasos de partidas por Bienestar Social.



APELLIDOS Y NOMBRES
LEON CALDERON MARITZA DEL CISNE
REYES ALCIVAR MARTHA MAGALY
ESTRADA PAZMIÑO JESSENIA MARIUXI

2.1.3.3 PROCESOS ATENDIDOS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANIA

En el año 2019 se atendieron 10 trámites de Renuncias, 100 trámites de Solicitud de permisos y licencias, 60 trámites de Solicitud de vacaciones, 15 trámites de Certificado de no estar inmerso en Sumario Administrativo y no haber sido sancionado y 7 trámites de docentes por Bienestar Social, los mismos que fueron ingresados en línea o acercándose directamente a la Ventanilla de Atención Ciudadana de la Dirección Distrital, dichos trámites fueron respondidos y dada la respuesta pertinente al usuario.

2.1.3.4 PROCESO DE JUBILACIÓN

La Unidad Distrital de Talento Humano de la Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación en base a la Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2019-00024-C, de fecha Quito, D.M., 22 de marzo de 2019, procedió a revisar el listado de beneficiarios al proceso administrativo de desvinculación, siendo así que se desvinculó a 11 docentes que se acogían a la jubilación voluntaria con fecha de cese al 31 de marzo de 2019.

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACION DEL PUESTO	MODALIDAD LABORAL	FECHA DE CESE	I.E. DONDE LABORARON
1	0902729559	GONZALEZ QUIMI MARIA LEONOR	DOCENTE CATEGORIA G	NOMBRAMIENTO	31/302019	EEB CARMEN MORA DE ENCALADA
2	0906883921	ARIAS CRESPO JULIA CRISTINA	DOCENTE CATEGORIA G	NOMBRAMIENTO	31/302019	UE SIETE DE NOVIEMBRE
3	1201201504	GUERRERO AGUIRRE ROCIO DEL PILAR	DOCENTE CATEGORIA G	NOMBRAMIENTO	31/302019	EEB REPUBLICA DEL ECUADOR
4	0906609078	LOPEZ LUNA ENRIQUE SALVADOR	DOCENTE CATEGORIA F	NOMBRAMIENTO	31/302019	EEB MARIANO UNDA
5	0701251027	AMAYA LOPEZ CARLOS ALBERTO	DOCENTE CATEGORIA F	NOMBRAMIENTO	31/302019	EEB CARMEN MORA DE ENCALADA
6	0906505409	PUA EUGENIO JORGE ANIBAL	DOCENTE CATEGORIA E	NOMBRAMIENTO	31/302019	UE JOSE MARIA VELASCO IBARRA
7	0906247622	NOBLECILLA GOMEZ RAUL HORACIO	DOCENTE CATEGORIA D	NOMBRAMIENTO	31/302019	EEB JOSE DE LA CUADRA
8	0907506430	HANNA ALARCON LUCIA MAGDALENA	DOCENTE CATEGORIA D	NOMBRAMIENTO	31/302019	UE DR. JOSE FALCONI VILLAGOMEZ
9	1101424156	RIVERA RAMIREZ OSCAR MODESTO	DOCENTE CATEGORIA C	NOMBRAMIENTO	31/302019	UE REPUBLICA DE ALEMANIA
10	0907158349	HUALPA MUÑOZ REINA BENEDICTA	DOCENTE CATEGORIA C	NOMBRAMIENTO	31/302019	EEB CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA
11	0906661723	CEDEÑO MONCAYO BLANCA AZUCENA	DOCENTE CATEGORIA C	NOMBRAMIENTO	31/302019	EEB CUCALON LASSO

Cabe indicar que las desvinculaciones fueron realizadas de acuerdo al “Instructivo para la Desvinculación del personal sujeto a la LOSEP y LOEI que se acogen al retiro por jubilación”, enviado por el Ministerio de Educación.

En el mes de Julio se llevó a cabo el proceso para pago de compensación a jubilados de los años 2016 y 2017 a través de Bonos del Estado, para lo cual se acogieron los siguientes:

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE SALIDA	MODALIDAD DE DESVINCULACION
1	0906162813	AMAYA ASENCIO NARCISO EUSEBIO	31/3/2017	COMPENSACION DE RETIRO POR JUBILACION NO OBLIGATORIA
2	0902761824	ANDRADE RODRIGUEZ ARSENIO WALTER	31/3/2017	COMPENSACION DE RETIRO POR JUBILACION NO OBLIGATORIA
3	0701014870	AVILA BENITEZ MARIA DOMITILA	31/3/2017	COMPENSACION DE RETIRO POR JUBILACION NO OBLIGATORIA
4	0906124763	AYALA FIALLOS AURELIO HUMPEY	8/11/2016	COMPENSACION DE RETIRO POR JUBILACION NO OBLIGATORIA
5	0906232186	BARBOTO SERNA KETTY MARIA	31/3/2017	COMPENSACION DE RETIRO POR JUBILACION NO OBLIGATORIA

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE SALIDA	MODALIDAD DE DESVINCULACION
6	0701079436	CUEVA SALAZAR VICTOR FRANKLIN	31/3/2017	COMPENSACION DE RETIRO POR JUBILACION NO OBLIGATORIA
7	0904645959	FUENTES VILLAMAR LUCILA CONCEPCION	31/3/2017	COMPENSACION DE RETIRO POR JUBILACION NO OBLIGATORIA
8	1201080544	GARZON CORONEL BELLA MAGDALENA	31/3/2017	COMPENSACION DE RETIRO POR JUBILACION NO OBLIGATORIA
9	0905875480	GONZABAY VALLE SONIA CARMELINA	5/4/2017	COMPENSACION DE RETIRO POR JUBILACION NO OBLIGATORIA
10	0905009239	MONTEESDEOCA ROBLES FLOR TERESITA	31/3/2017	COMPENSACION DE RETIRO POR JUBILACION NO OBLIGATORIA
11	0905174223	MORALES VILLAVICENCIO ALBERTO BANDAIN	31/10/2016	COMPENSACION DE RETIRO POR JUBILACION NO OBLIGATORIA
12	0901935940	MUÑIZ LOPEZ MARIA DE LOURDES	31/3/2016	COMPENSACION DE RETIRO POR JUBILACION NO OBLIGATORIA
13	0101208320	PEÑARANDA ZHUNIO LUISA MELVA	31/3/2017	COMPENSACION DE RETIRO POR JUBILACION NO OBLIGATORIA
14	0905188603	PINZA ANDRADE NORMA PIEDAD	31/3/2017	COMPENSACION DE RETIRO POR JUBILACION NO OBLIGATORIA
15	0101378503	SANCHEZ CAMPOVERDE EMMA DEL TRANSITO	31/8/2016	COMPENSACION DE RETIRO POR JUBILACION NO OBLIGATORIA
16	0907292619	SANTACRUZ MATUTE GLADIS EDELINA	31/10/2016	COMPENSACION DE RETIRO POR JUBILACION NO OBLIGATORIA
17	0200501625	VELOZ MUÑOZ LIGIA POLIMIA	31/3/2017	COMPENSACION DE RETIRO POR JUBILACION NO OBLIGATORIA
18	0906551585	VERA ANDRADE FRANCISCO FIDEL	31/3/2017	COMPENSACION DE RETIRO POR JUBILACION NO OBLIGATORIA

En base al Instructivo para la Aplicación de la Ley Interpretativa de la Disposición General Novena de la Ley Orgánica de Educación Intercultural para reconocer el pago de la diferencia de la compensación por Jubilación al personal docente de los años 2008-2009 y 2010 del Ministerio de Educación, en el mes de Septiembre de 2019, se procedió a elaborar los expedientes de los jubilados 2008-2009-2010.

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE SALIDA	OBSERVACION
1	0700654809	UZHO LUIS AMABLE	30/9/2009	-
2	0901951616	ALICEA ROSALES MARIA MAGDALENA	30/9/2009	-
3	0600094817	TORRES TOBAR ARMANDO FELIPE	30/9/2009	-
4	0901701227	PASTOR OCHOA NELSON ESAU	31/10/2009	EXPEDIENTE NO FUE RECIBIDO POR LA COORDINACION ZONAL 5 DE EDUCACION, YA QUE EL JUBILADO CONSTA EN EL LISTADO DE NO BENEFICIADOS POR NO TENER EL CUR DE PAGO

La Unidad Distrital de Talento Humano de la Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación, procedió a enviar a la Coordinación Zonal 5 de Educación a las siguientes docentes para priorizar su pago, ya que una jubilada padece de enfermedad catastrófica y la otra jubilada tiene más de 70 años:

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE SALIDA	MODALIDAD DE DESVINCULACION	PAGO PRIORIZADO
1	0905839544	MOSQUERA CEREZO MARIA EUGENIA	15/4/2016	COMPENSACION DE RETIRO POR JUBILACION NO OBLIGATORIA	ENFERMEDAD CATASTROFICA
2	0600599807	VALLE CAÑIZARES CECILIA DEL CARMEN	30/4/2016	COMPENSACION DE RETIRO POR JUBILACION NO OBLIGATORIA	MAS DE 70 AÑOS

En base a la Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2019-00056-C, de fecha Quito, D.M., 27 de agosto de 2019, en la que expiden las “*DIRECTRICES PARA LA APLICACIÓN DEL ACUERDO MINISTERIAL No. MDT-2019-0144 DE LOS JUBILADOS QUE SE DESVINCULARON A PARTIR DEL 22 DE MAYO DEL 2017 AL 31 DE AGOSTO DEL 2018*”, por lo que se procedió a elaborar los expedientes de los siguientes jubilados:

2.1.3.5 DOCENTES QUE RENUNCIARON EN EL AÑO 2018

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE SALIDA
1	0601371446	VASCONEZ CASTILLO CLARA LUZ	30/4/2018
2	0905487567	BERRUZ REYES EMMA ELLIN	30/4/2018
3	0904704574	CEDILO GONZALES BOLIVAR ISIDRO	30/6/2018
4	0905814422	LOPEZ SALTOS LETICIA HERMINIA	31/8/2018

En base a la Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2019-00066-C, de fecha Quito, D.M., 26 de septiembre de 2019, se procedió a desvincular a 10 docentes con fecha de cese al 30 de septiembre de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACION DEL PUESTO	MODALIDAD LABORAL	FECHA DE CESE	I.E. DONDE LABORARON
1	0902845205	BENITEZ VINUEZA FRANCISCA MARYURI	DOCENTE CATEGORIA G	NOMBREAMIENTO	30/9/2019	EEB REPUBLICA DEL ECUADOR
2	0907735179	BAUTISTA RIVERA ZOILA PIEDAD	DOCENTE CATEGORIA G	NOMBREAMIENTO	30/9/2019	UE QUINCE DE OCTUBRE
3	0701274052	QUITO VASQUEZ HUGO GERMAN	DOCENTE CATEGORIA G	NOMBREAMIENTO	30/9/2019	UE QUINCE DE OCTUBRE
4	0906558747	TENESACA AVILA JOSE ELIAS	DOCENTE CATEGORIA G	NOMBREAMIENTO	30/9/2019	UE QUINCE DE OCTUBRE
5	0905539797	RAMIREZ SANCHEZ LEILA ZITA	DOCENTE CATEGORIA G	NOMBREAMIENTO	30/9/2019	UE LUIS ESPINOSA TAMAYO

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACION DEL PUESTO	MODALIDAD LABORAL	FECHA DE CESE	I.E. DONDE LABORARON
6	0907149983	ORTIZ SANISACA AURELIA ROSARIO	DOCENTE CATEGORIA G	NOMBRAMIENTO	30/9/2019	EEB GABRIELA MISTRAL
7	0905237673	ROMAN VALDEZ MONICA CRISTINA	DOCENTE CATEGORIA E	NOMBRAMIENTO	30/9/2019	UE LUIS ESPINOSA TAMAYO
8	0907757462	CHIQUE MORA MARIA CRISTINA	DOCENTE CATEGORIA D	NOMBRAMIENTO	30/9/2019	EEB NUEVE DE OCTUBRE
9	0701757106	CORDOVA SOLIS VILMA AMADA	DOCENTE CATEGORIA C	NOMBRAMIENTO	30/9/2019	UE QUINCE DE OCTUBRE
10	0906796934	TOURIZ ZAMBRANO ELIZABETH DE FATIMA	DOCENTE CATEGORIA C	NOMBRAMIENTO	30/9/2019	EEB MARCEL LANIADO DE WIND

En base a la Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2019-00068-C, de fecha Quito, D.M., 27 de septiembre de 2019, se procedió a desvincular a 2 administrativos con fecha de cese al 30 de septiembre de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACION DEL PUESTO	MODALIDAD LABORAL	FECHA DE CESE	I.E. DONDE LABORARON
1	0907050116	PASTOR ROMERO NANCY ESPERANZA	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3	NOMBRAMIENTO	30/9/2019	UE HOMERO CASTRO ZURITA
2	0905895470	FALCONI LINDAO MARCELINA FLORINDA	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 4	NOMBRAMIENTO	30/9/2019	UE BALAO

2.2 COBERTURA

Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

2.2.1 PROYECTO EBJA

La Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal cuenta con el proyecto EBJA, atendiendo a estudiantes en Alfabetización y Post Alfabetización según el siguiente detalle:

Oferta Académica	Estudiantes Inscritos	Asistentes	Docentes
FASE V Alfabetización	31	28	1
FASE V 4TO – 5TO EGB Post alfabetización	8	8	1
FASE IV Básica Superior	129	70	7
FASE V Básica Superior	100	80	7

Oferta Académica	Estudiantes Inscritos	Asistentes	Docentes
FASE III Bachillerato Intensivo	184	57	10
FASE IV Bachillerato Intensivo	176	144	10
FASE V Bachillerato Intensivo	107	77	10

2.2.2 DIVISION DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

En Infraestructura se realizó lo siguiente:

- Se realizaron los siguientes procesos: Mantenimientos y adecuaciones de la Dirección Distrital 09D12 Balao Naranjal, mantenimiento del laboratorio de computo de la UE BALAO, pintura de imágenes en inicial, equipamiento con mobiliario y tecnologías para la UE SABINO EIPACIO ROSALES PANCHANA, mantenimiento de baños de la UE Dr. José Falconí Villagómez, reparación de readecuación del portón posterior de la UE Quinde de Octubre.

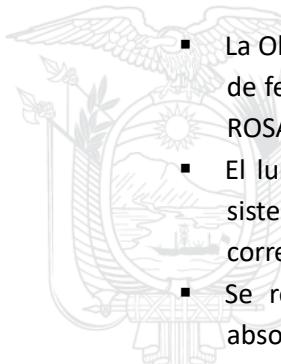


	ADECUACIÓN DE LABORATORIO UE BALAO		REPARACIÓN DE PORTÓN UE QUINCE DE OCTUBRE
	MANTENIMIENTO DE LOS BAÑOS UE DR. JOSE FALCONI VILLAGOMEZ		

- Se elevó el proceso para la contratación por medio del portal de compras públicas, Subasta inversa Electrónica del “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO BÁSICO DE LOS BARES ESCOLARES DE LA U.E. SIETE DE NOVIEMBRE, U.E. QUINCE DE OCTUBRE, E.E.B. ABDÓN CALDERÓN, E.E.B. MARIANO UNDA, E.E.B. GABRIELA MISTRAL, E.E.B. CARMEN MORA DE ENCALADA, PERTENECENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D12 – BALAO NARANJAL, DE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN 5 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**”, signado con el código SIE-09D12-003-2019 , **MONTO DEL CONTRATO: (NO DISPONIBLE)** estado en el portal DECLARADO DESIERTO.
- Se realizó la contratación del por medio del portal de compras públicas, subasta inversa electrónica del “**SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA NUEVA UNIDAD EDUCATIVA SABINO EIPACIO ROSALES PANCHANA, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D12 BALAO – NARANJAL – EDUCACIÓN**”, signado con el código SIE-09D12-002-2019, la misma que se encuentra en ejecución.
- Se realizaron los procedimientos especiales de arrendamiento de bares escolares de las siguientes IE:

CÓDIGO AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
09H02898	UNIDAD EDUCATIVA BALAO
09H04279	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA CUCALON LASSO
09H04301	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA MARIANO UNDA
09H04296	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GABRIELA MISTRAL
09H04302	UNIDAD EDUCATIVA REPUBLICA DE ALEMANIA

- Declarándose desierta el proceso de la ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA CUCALON LASSO, las demás Instituciones fueron adjudicados los ganadores, con contrato por dos años.
- La Construcción de la Unidad Educativa del Milenio Naranjal, presenta un avance de ejecución del 98%. La obra se encuentra **SUSPENDIDA** desde el 17 de septiembre de 2019, por encontrarse impago el CONTRATISTA.



- La Obra UEM BALAO, actualmente en uso mediante **ACTA DE USO Y ADMINISTRACIÓN** de fecha 02 de abril de 2019, con nombre actual UNIDAD EDUCATIVA SABINO EIPACIO ROSALES PANCHANA, se encuentra en RECEPCIÓN PROVINCIAL DE OBRA.
- El lunes 21 de octubre de 2019, técnicos de planta central estuvieron revisando los sistemas eléctricos y electrónicos, los mismos que emitieron el informe técnico con las correcciones que deberá realizar la CONTRATISTA.
- Se realizó la distribución de mobiliario de la UE JOSE MARIA VELASCO IBARRA, absorbida por la UE SABINO EIPACIO ROSALES PANCHANA, los mismos que se distribuyeron a las diferentes IE pertenecientes a esta Dirección, de acuerdo a la necesidad.

5.2.1.3 OPERACIONES Y LOGÍSTICA

- Se beneficiaron a 76 Instituciones Educativas con la entrega de 26.798 kits de textos escolares.
- Se entregaron 7.819 kits de uniformes escolares.
- En el programa de alimentación escolar, se atiende a 76 Instituciones Educativas.
- Se envió documentación a la CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO en lo referente al plan de alimentación escolar.
- Se envió a la CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO las ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES entregados en el periodo lectivo 2018 – 2019.

2.3 DERECHOS

Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo.

2.3.1 DECE DE APOYO DISTRITAL

La coordinación Distrital del DECE tiene como finalidad, asesorar y realizar seguimiento a los Departamentos de Consejería Estudiantil-DECE del distrito para el cumplimiento de la normativa vigente y las directrices establecidas por el nivel central, además de reportar y dar seguimiento permanente de los casos de vulneración de derechos ocurridos o detectados en las instituciones educativas del distrito 09D12 Balao-Naranjal, según lo establecido en el Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil-DECE, Acuerdo 0046-2016, y demás normativa que regula nuestras funciones.

Ante lo expuesto, es necesario indicar que además de los proyectos de prevención de problemáticas psicosociales (drogas, violencia física, psicológica, sexual, negligencia, virtual, bullying, sensibilización en discapacidad, necesidades educativas asociadas y no a una discapacidad, entre otras.) establecidos en el Plan operativo anual (POA) de los Departamentos de Consejería Estudiantil-DECE, que responden a un diagnóstico situacional de cada institución núcleo, se están ejecutando programas establecidos directamente por Planta Central como son Educando en Familia y Unidos más protegidos, Chasqui y Gobierno Estudiantil.

OBJETIVOS

- El objetivo de este informe es aportar información relacionada al Nuevo Modelo de Gestión Educativa planteada por el Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación a los estudiantes, es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar los procesos del DECE para el bienestar de los estudiantes.
- Durante el período escolar 2018 – 2019 por la coordinación DECE Distrital 09D12 Balao – Naranjal, reportado y dado seguimiento permanente de los casos de vulneración de derechos ocurridos o detectados en las instituciones educativas

2.3.1.1 EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

En cumplimiento a lo establecido en el Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil-DECE, Acuerdo 0046-2016, y demás normativa que regula nuestras funciones, se procede a señalar todas las actividades ejecutadas para el fortalecimiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil y el bienestar de toda la comunidad educativa de las instituciones que conforman el distrito 09d12 Balao-Naranjal:

Los programas señalados se encuentran actualmente en vigencia y se ejecutan durante todo el año lectivo, según las últimas indicaciones de Planta Central y Coordinación

Zonal. Es preciso indicar que se registra en el sistema REDEVI los casos de violencia sexual hacia estudiantes de las instituciones educativas. Coordinación distrital DECE y Departamento Jurídico tienen la responsabilidad de registrar los nuevos casos y los seguimientos mientras las/los estudiantes presuntas víctimas se encuentren en sistema educativo.

- Capacitación sobre el acuerdo ministerial 00122-2016. Cobertura: Instituciones 13; Profesionales DECES 26. Se socializó directrices generales sobre las actividades escolares de la comunidad educativa.
- Capacitación dirigida a Instituciones educativas particulares: sobre protocolos de actuación frente a situaciones de Violencia, Drogas y embarazo detectadas en las Instituciones educativas. Cobertura: 26 presentes.
- Capacitación: Protocolos de actuación frente a situaciones de Embarazo, Maternidad y Paternidad de estudiantes en el sistema educativo.
- Capacitación: Acuerdo 434-12- Normativa sobre Solución de Conflictos en las instituciones educativas.
- Capacitación: Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia y drogas (Nudos críticos) y Plan de acompañamiento y restitución en instituciones educativas que registran situaciones de violencia.
- Capacitación: Inducción sobre procesos DECE y Acuerdo 00021- Declarar al sistema nacional de educación como espacio libre de drogas y sustancias catalogadas sujetas a fiscalización.
- Capacitación sobre la realización del Plan de acompañamiento y restitución en las instituciones educativas que registran casos de violencia sexual. Instituciones: 13; Profesionales DECE: 26. Se informó sobre la realización del instrumento de registro del seguimiento de los casos de violencia sexual.
- Capacitación junto con el Área de UDAI sobre Atención Hospitalaria y domiciliaria. Cobertura: 26 profesionales DECE. Instituciones: 13 núcleo.
- Coordinación del programa: Más prevención contra las drogas. Cobertura: Instituciones: 25 teniendo como objetivo sensibilizar a docentes. Estudiantes y padres de familia sobre la prevención de las drogas y sus consecuencias.
- Redistribución de DECE a instituciones educativas enlazadas. Cobertura: Instituciones: 76; Profesionales DECE: 26. Se organizó el trabajo de los DECES en las instituciones núcleo y enlazadas según las necesidades de las instituciones fiscales de distrito.
- Mesa Técnica de trabajo: Ruta de atención a la violencia intrafamiliar. Cobertura: 5 instituciones externas presentes: GAD, CONSEJO DE LA JUDICATURA, CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS, MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE EDUCACION, POLICIA NACIONAL, JEFATURA POLITICA, MINISTERIO DE



JUSTICIA, FISCALIA; 15 asistentes. Se establecieron vínculos de cooperación, y se socializó procedimientos de protección y restitución de derechos de cada una de las instancias.

- Reportar seguimiento a los estudiantes casos de vulneración de derechos ocurridos o detectados en las instituciones educativas y aquellos habilitados por la Junta Distrital de Resolución de Conflictos.
- Elaboración de Planes de acompañamiento y restitución de casos de violencia sexual previamente reportados a zona.
- Realización de seguimiento a los casos vulnerables y casos de violencia sexual previamente reportados a zona.
- Conformar la campaña Más conciencia menos violencia: con los equipos de prevención de padres de familia, estudiantes y docentes, que ejecutarán según plan de trabajo, actividades de prevención en las instituciones educativas núcleo durante el presente año lectivo.
- Reuniones de Capacitación sobre la realización del Plan de acompañamiento y restitución en las instituciones educativas que registran casos de violencia sexual, ayuda memoria, informe general de caso y ficha de seguimiento al plan. Instituciones: 13; Profesionales DECE: 27. Se informó sobre la realización de los instrumentos de registro del seguimiento de los casos de violencia sexual.
- Implementación del Programa Educando en Familia- Módulo: Comunicación en Familia para la Prevención de Riesgos Psicosociales Cobertura: Instituciones 25; Profesionales DECES: 26. Se implementa con la finalidad de fortalecer las capacidades y habilidades educacionales de los padres de familia, en pro del desarrollo socio-educativo de los estudiantes.
- Implementación del Programa Educando en Familia: Módulo: Prevención tabaco alcohol y drogas Instituciones 29; Profesionales DECES: 26. Este programa hace énfasis en la convivencia familiar positiva, facilitando el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en el ámbito familiar.
- Reuniones de Socialización del convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y el ministerio de Educación profesionales de Ministerio de justicia: 2
- Taller interinstitucional con el Consejo de la Judicatura del cantón Naranjal: “La educación frente a la protección de los derechos de la mujer, niños, niñas y adolescentes”. Profesionales DECE: 26
- Capacitación réplica: Jornadas de prevención del embarazo en niñas y adolescentes. Profesionales DECE: 26; Instituciones núcleo: 26
- Capacitación Rutas y protocolos de acción en casos de embarazo y paternidad. Profesionales DECE: 26 Instituciones núcleo: 72.



- Capacitación protocolo para la reparación integral a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual. Profesionales DECE: 26; Instituciones núcleo: 13.
- Orientación Vocacional Profesional (OVP): Actividades de orientación vocacional y profesional para descubrir y desarrollar las habilidades y talentos de los estudiantes.
- Proyecto del Chasqui sobre la Convención sobre los Derechos del Niño, el Código de la Niñez y Adolescencia y la Constitución de la República del Ecuador garantizan el derecho de niños, niñas y adolescentes a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que les afectan y sean de su interés.

2.3.1.2 COBERTURA - DECE

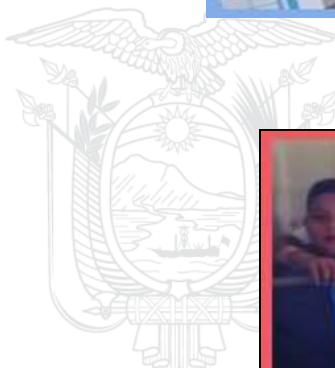
Instituciones núcleo están conformadas por las siguientes instituciones educativas en el cantón Balao: UE. Balao, UE. José María Velasco Ibarra, EEB. José de la Cuadra y en el cantón Naranjal por la UE. Quince de octubre, UE. Homero Castro Zurita, UE. Republica de Alemania, UE. Siete de Noviembre, UE. Naranjal, EEB. Abdón Calderón, EEB. Cucalón Lasso, EEB. Mariano Unda, EEB. Carmen Mora de Encalada y EEB. Marcel Laniado De Wind, De acuerdo a lo estipulado en el Manual de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil respecto a la asignación de los profesionales DECE según el número de estudiantes, el Distrito 09D12 Balao-Naranjal cuenta con 26 profesionales para cubrir la demanda en las instituciones educativas núcleo y enlazadas.

Anexos

CAPACITACIÓN DE RUTAS Y PROTOCOLOS A LOS DECE



PROGRAMAS EDUCANDO FAMILIA



PROGRAMA DEL CHASQUI



PROGRAMAS MÁS UNIDOS MÁS PROTEGIDOS



2.3.2 UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN –UDAI

Es un servicio educativo especializado y técnicamente implementado para la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales, dando prioridad aquellos que presenten una discapacidad, aptitudes sobresalientes, a través de la evaluación, asesoramiento, ubicación e intervención psicopedagógica, en los diversos programas y servicios educativos, en todas las modalidades de atención y en todos los niveles del sistema educativo de educación ordinaria.

Que tiene el objetivo principal es ampliar la cobertura de atención para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad a nivel nacional, e incluir de manera adecuada, a los estudiantes en instituciones regulares y aulas especializadas según sea el caso.

Asesoramiento, orientación y seguimiento a las Instituciones Educativa Ordinarias.

■ Orientar sobre la legislación educativa ecuatoriana, que norma el trabajo a realizarse en Educación Inclusiva.

- Comprender el enfoque de atención a la diversidad, los principios que sustentan la Educación Inclusiva e identificar factores que favorecen o dificultan una respuesta de calidad para todos/as los/as niños, niñas y adolescentes.
- Asesorar sobre medidas de adaptaciones curriculares y diversificación de la respuesta educativa en función de las características del contexto y las necesidades de el / los estudiantes a fin de reducir las barreras que limitan el acceso, participación y aprendizaje.

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES NO ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD ATENDIDOS Y DOCENTES ASESORADOS

DOCENTES	ESTUDIANTES
635	127

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD ATENDIDOS Y DOCENTES ASESORADOS.

DOCENTES	ESTUDIANTES
635	230

TALLER DE “ADAPATACIÓN CURRICULAR” DE ACUERDO A CADA DISCAPACIDAD”, A DOCENTES DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA, FISCALES Y PARTICULAR.

DOCENTES	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
635	81



TALLER DE SENSIBILIZACIÓN Y METODOLOGIA APlicada A LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL, VISUAL, FÍSICA, AUDITIVA Y AUTISMO A DOCENTES DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA, FISCAL Y PARTICULAR.

DOCENTES	INSTITUCIONES
948	77

ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS

Orientar a las docentes, de las Instituciones Educativas Especializadas sobre el Modelo Ecológico Funcional, metodología aplicada a cada discapacidad.

DOCENTES	ESTUDIANTES
6	62

ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS REGULARES.

SEGUIMIENTOS
103

PROCESOS DE INSCRIPCION POR PRIMERA VEZ A LAS INSTITUCIÓN ESPECIALIZADA Y REGULARES DURANTE EL PERIODO 2018-2019.

AULAS ESPECIALIZADA	INSTITUCIÓN REGULAR	INSTITUCIÓN ESPECIALIZADA
26	23	3

SEGUIMIENTOS DOMICILIARIOS POR ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.

SEGUIMIENTOS DOMICILIARIOS
53

PADRES DE FAMILIAS ATENDIOS EN EL DISTRITO POR EVALUACIÓN Y ENTREVISTA

PADRES ATENDIDOS
113



EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTOS A ESTUDIANTES DEL PROCESO SER BACHILLER DEL PERÍODO 2018.

ESTUDIANTES
7

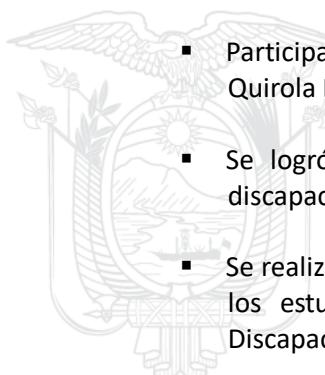
Comprender el enfoque de atención a la diversidad, los principios que sustentan la Educación Inclusiva e identificar factores que favorecen o dificultan una respuesta de calidad para todos/as los/as niños, niñas y adolescentes.

Asesorar sobre medidas de adaptaciones curriculares y diversificación de la respuesta educativa en función de las características del contexto y las necesidades de el / los estudiante/ a fin de reducir las barreras que limitan el acceso, participación y aprendizaje.

LOGROS ALCANZADOS.

- Se amplió la cobertura para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a una Discapacidad. Integrando a 9 estudiantes con discapacidad. Los mismos que ingresaron al sistema educativo fiscal, por primera vez. Al funcionar como sede de inscripción permanente.
- La Escuela de Educación Básica Luís Felipe Quirola Bonilla se encuentra conformada por los siguientes profesionales (2 Terapista Física y de la misma manera laborar como docentes de talleres, 3 Docentes de salón de clases donde realizan sus funciones en la pedagogía y la directora de la escuela la misma tiene cargo de un salón de clases).
- De manera coordinada con la Directora Distrital se continúa los proyectos de Aulas Hospitalarias y Pedagogos de Apoyo, manteniendo resultados favorables a la comunidad del Cantón Balao-Naranjal.

- Coordinar la atención y permanencia de ingresos a la educación escolarizada.
- Ejecución de Evaluaciones psicopedagógica y brindamos atención psicología a los estudiantes con Necesidad Educativa Especial, asociada o no a una discapacidad de las diferentes Instituciones Educativas.
- Se le brindo el acompañamiento y asesoramiento en metodologías, evaluaciones y planificaciones con adaptación aplicada a cada discapacidad a los docentes de las diferentes instituciones educativas del Cantón Naranjal.
- Capacitación al personal del DECE (26), sobre adaptaciones curriculares, elaboración de informe psicopedagógico y Diac; para brindar y garantizar una educación inclusiva.
- Seguimientos domiciliarios, de los estudiantes con discapacidad y NEE, de los diversos sectores del Cantón Naranjal.
- Entrega y sociabilización de los informes de los estudiantes con NEE y con discapacidad de las diferentes instituciones del Cantón.
- Participación de los eventos organizados por la escuela especializada “Luis Felipe Quirola Bonilla”.
- Se logró realizar con padres de familia o representantes de los estudiantes con discapacidad y NEE, la concientización para llenar ficha y actualizar base de datos.
- Se realizó el censo a las 78 instituciones a nivel distrital, entre fiscales y particulares, de los estudiantes que presentan una Necesidad Educativa Asociada o no a una Discapacidad.



ANEXOS – UDAI





2.3.3 GESTIÓN DE RIESGOS

2.3.3.1 PLANES DE REDUCCIÓN DE RIESGOS OLA RIESGO EDUCACIÓN

Durante el periodo enero a octubre 2019, se implementaron planes de reducción de riesgos en las Instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 09D12 Balao Naranjal, de acuerdo como se detalla en el siguiente cuadro:

DIRECCION DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL- PLANES DE REDUCCION DE RIESGOS			
PERIODO	Nº DE PLANES ELABORADOS Y APROBADOS	Nº DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PRODUCTIVIDAD %
ENERO –DIC 2019	81	81	100%

2.3.3.2 SIMULACROS

Teniendo como prioridad formar estudiantes con una cultura nutrida en Gestión de Riesgos, y contar con Instituciones Educativas preparadas para enfrentar una situación de emergencia, ya sea un sismo, Incendio, amenaza de artefacto explosivo, esta Dirección Distrital coordino y verifico la realización de los siguientes simulacros:

NOMBRE DE IE	EVENTO	NUMERO DE DOCENTES PARTICIPANTES	Año	Nº SIMULACROS
CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE FRANCISCO WAJAI	SISMO	13	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA REPUBLICA DEL ECUADOR	SISMO	363	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE MARIA VELASCO IBARRA	SISMO	667	2019	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA DOCE DE OCTUBRE	SISMO	624	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA TEODORO WOLF BAUR	SISMO	12	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA OSWALDO GUAYASAMIN	SISMO	76	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CHARLES DARWIN	SISMO	19	2019	10
UNIDAD EDUCATIVA BALAO	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	1175	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ROSA AMADA ESPINOZA	SISMO	830	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PROVINCIA DEL GUAYAS	SISMO	25	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE DE LA CUADRA	SISMO	547	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOAQUIN GALLEGOS LARA	SISMO	195	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRANCISCO MARIA ROCA	SISMO	143	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SAN JACINTO	SISMO	37	2019	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA CUCALON LASSO	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	745	2019	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA AMAZONAS	SISMO	18	2019	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA CARMEN MORA DE ENCALADA	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	654	2019	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA NUEVE DE OCTUBRE	SISMO	729	2019	10
CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL SAN MIGUEL	SISMO	92	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE DE ANTEPARA	SISMO	54	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR EMILIO ESTRADA	SISMO	70	2019	10
UNIDAD ECUCATIVA PARTICULAR CAMINO DE VIDA	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	174	2019	10
UNIDAD EDUCATIVA QUINCE DE OCTUBRE	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	1302	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA GABRIELA MISTRAL	SISMO	317	2019	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA ABDON CALDERÓN	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	844	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JORGE ICAZA CORONEL	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	89	2019	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA JOSÉ JOAQUIN DE OLMEDO	SISMO	75	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIANO UNDA	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	994	2019	10
UNIDAD EDUCATIVA REPUBLICA DE ALEMANIA	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	892	2019	10
SAN ESTEBAN	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	976	2019	10
UNIDAD EDUCATIVA SIETE DE NOVIEMBRE	SISMO	579	2018	10

NOMBRE DE IE	EVENTO	NUMERO DE DOCENTES PARTICIPANTES	Año	Nº SIMULACROS
ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS FELIPE QUIROLA BONILLA	SISMO	41	2019	10
UNIDAD EDUCATIVA HOMERO CASTRO ZURITA	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	382	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CORDILLERA DE LOS ANDES	SISMO	10	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 10 DE AGOSTO	SISMO	50	2019	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JOSÉ	SISMO	55	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ANTONIO NEUMANE	SISMO	22	2019	10
JOSE ANTONIO GOMEZ GONZALEZ	SISMO	142	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARISCAL SUCRE	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	229	2019	10
TIA DAYSI	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	36	2019	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA 24 DE JULIO	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	279	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ENRIQUE GIL GILBERT	SISMO	49	2019	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SIMÓN BOLIVAR	SISMO	619	2019	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA ATAHUALPA	SISMO	113	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICENTE ROCAFUERTE	SISMO	45	2019	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARCEL LANIAZO DE WIND	SISMO	470	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUELA CAÑIZARES	SISMO	15	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA LEON FEBRES CORDERO	SISMO	10	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 24 DE MAYO	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	77	2019	10
UNIDAD EDUCATIVA LUIS ESPINOSA TAMAYO	SISMO	364	2019	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS JULIO AROSEMEÑA TOLA	SISMO	443	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIETA DE VEINTIMILLA	SISMO	25	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA NUMA POMPILIO LLONA	SISMO	41	2019	10
UNIDAD EDUCATIVA NARANJAL	SISMO	508	2019	10
UNIDAD EDUCATIVA DR JOSE FALCONI VILLAGOMEZ	SISMO	390	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MERCEDES DE JESUS MOLINA	SISMO	60	2019	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUELITA SAENZ	SISMO	113	2019	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GRAL JUAN JOSE FLORES	SISMO	95	2018	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MATILDE HIDALGO DE PROCEL	SISMO	40	2019	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ARTURO SERRANO ARMIJOS	SISMO	187	2019	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SEIS DE MARZO	SISMO	95	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUELA ESPEJO	SISMO	15	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PRIMERO DE MAYO	SISMO	28	2019	10

NOMBRE DE IE	EVENTO	NUMERO DE DOCENTES PARTICIPANTES	Año	Nº SIMULACROS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EUGENIO ESPEJO	SISMO	116	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO	SISMO	17	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PEDRO VICENTE MALDONADO	SISMO	81	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA DIEGO NOBOA	SISMO	25	2018	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BENJAMIN CARRION	SISMO	107	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN MONTALVO	SISMO	46	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE MARIA URBINA VITERI	SISMO	300	2019	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CINCO DE JUNIO	SISMO	19	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS ALFREDO MARTINEZ	SISMO	13	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SEIS DE DICIEMBRE	SISMO	35	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 31 DE OCTUBRE	SISMO	44	2019	10
TIA ANGIE	SISMO	98	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA GABRIEL GARCIA MORENO	SISMO	9	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA DOLORES VEINTIMILLA DE GALINDO	SISMO	35	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JAIME ROLDOS AGUILERA	SISMO	41	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA RIO CENEPA	SISMO	22	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SAN VICENTE	SISMO	88	2019	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ISIDRO AYORA	SISMO	21	2019	10

2.3.3.3 ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA REDUCCIÓN DE RIESGOS

La Dirección Distrital 09D12 Balao Naranjal Educación, realizo la adquisición de señalética para la UE SABINO EIPOACIO ROSALES PPANCHANA.

2.4 GESTIÓN

Fortalecer las capacidades institucionales.

2.4.1 DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACION

Se inauguró la Unidad Educativa del Milenio en el cantón Balao denominada como Unidad Educativa Sabino Eipacio Rosales Panchana a inicios del período lectivo 2019-2020, el cual permitió mayor acceso, cobertura y mejoramiento de la calidad de la educativa. Quedando pendiente la Unidad Educativa del Milenio de Naranjal ya que su nivel de construcción se encuentra en un 98% de avance.

Las Unidades Educativas del Milenio a implementarse en naranjal tendrán una capacidad de 2280 estudiantes entre las jornadas matutina y vespertina, beneficiando así, a los estudiantes del cantón Naranjal.

Entre los logros alcanzados en el año 2019 se obtuvieron los siguientes:

- Se realizó la socialización con los padres de la Unidad Educativa Republica de Alemania para el traslado de sus hijos hacia la Unidad Educativa del Milenio de Naranjal.
- Se realizó la socialización del nombre de la UEM de Naranjal con la comunidad educativa de la Unidad Educativa Republica de Alemania quedando en su totalidad de acuerdo con que la UEM sea nombrada Unidad Educativa Dr. Miguel Encalada Mora.
- Se logró el 100% de actualización del archivo maestro fin del periodo 2018 – 2019 e inicio del periodo 2019 – 2020 de instituciones educativas (AMIE), total 82 instituciones educativas del Distrito 09D12 Balao-Naranjal.
- Se atendió el 100% de las consultas y requerimientos realizados por la comunidad educativa vía Quipux y en Distrito.
- Se realizó con éxito el proceso de encadenamiento y asignación de cupos en las 76 instituciones educativas fiscales del Distrito.
- Se realizaron cambios de denominación de las instituciones educativas del Distrito 09D12, mismos que tienen una validez de 5 años a partir del periodo lectivo 2019 – 2020.

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CAMBIO DE NOMINACION Y DENOMINACION
09H02891	UNIDAD EDUCATIVA JOSE MARIA VELASCO IBARRA	UNIDAD EDUCATIVA SABINO EIPACIO ROSALES PANCHANA
09H04302	UNIDAD EDUCATIVA REPUBLICA DE ALEMANIA	UNIDAD EDUCATIVA DR. MIGUEL ENCALADA MORA
09H04330	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SIMON BOLIVAR	UNIDAD EDUCATIVA SIMON BOLIVAR

- Se inició el proceso de reapertura de la Escuela Diego Noboa ubicada en el cantón Balao llevando un avance de obra del 60%.
- Se realizaron 20 nuevos ingresos de docentes, cubriendo en un 95% la necesidad de profesionales en educación de las Instituciones Educativas del Distrito 09D12.

2.4.2 DIVISIÓN DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

- ✓ 4 procesos por diferentes casos de violencia sexual
- ✓ 2 procesos por maltrato físico

- ✓ 2 proceso por violencia entre docentes
- ✓ 1 proceso por cobro indebido
- ✓ 1 proceso por incumplimiento del deber de denunciar

En lo concerniente a la legalización de terrenos a nombre del Ministerio de Educación, el departamento de Asesoría Jurídica se encuentra recopilando la información necesaria para iniciar procesos de prescripción adquisitiva de dominio y donación de los terrenos de las Instituciones; así también nos encontramos gestionando en las instituciones correspondientes la obtención de escrituras públicas a favor del Distrito 09D12 Balao-Naranjal-Educación.

OTROS:

- La dirección Distrital de Asesoría Jurídica ha receptado 50 trámites redirigido a la Junta de Resolución de Conflictos: mismo que son por: delitos sexuales, abuso de autoridad, negligencia laboral, maltrato físico o psicológico, cobros indebidos las cuales todas fueron oportunamente atendidas.
- La dirección Distrital de Asesoría Jurídica se encuentra realizando la comparecencia a diligencias y el respectivo seguimiento de los siguientes procesos seguidos ante el Tribunal Contencioso Administrativo:
 - ✓ 09802-2018-01032
 - ✓ 09802-2018-00939
 - ✓ 09802-2018-01023
 - ✓ 09802-2018-00550
 - ✓ 09802-2019-00971
 - ✓ 09802-2018-01136
 - ✓ 09802-2018-00989
- Más de 300 consultas u/o asesorías jurídicas a miembros de la comunidad educativa tales como: docentes, directivos, padres de familia, etc.
- Esta Unidad ha realizado 10 Resoluciones para el Departamento Administrativo Financiero, con la finalidad de agilitar y velar por la legalidad de los procesos de Compras Públicas.
- 1 Caso de la Ex Dirección Provincial en el que se procedió a recopilar información y posterior informe a la Dirección Nacional de Patrocinio.
- Seguimiento oportuno de los casos por vulneración de Derechos tal es la situación que se ha realizado 20 Comparecencias ante la Fiscalía General del Estado con la finalidad de que los casos no queden en la impunidad y las presuntas víctimas obtenga la reparación integral necesaria.
- Reporte semanal ante la Coordinación Zonal 5 sobre el estado de los Juicios y Sumarios Administrativos sustanciados dentro de la Dirección Distrital 09D12 Balao Naranjal.



- La Junta de Resolución de Conflictos ha sancionado a dos estudiantes por indisciplina en el año 2019.
- Se solicitó al Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Naranjal y Balao certificación de Avalúos y Catastros de las instituciones educativas que se encuentran en funcionamiento, para la respectiva legalización de los mismos.
- El Departamento de Asesoría Jurídica se encuentra realizando el respectivo seguimiento de los casos que se llevan en la Fiscalía de Personas y Garantías 1 del cantón Naranjal, Expediente Fiscal Nº 0911018170701180 e Investigación Previa Nº 091101817080083, en la Fiscalía De Personas y Garantías 2 del cantón Naranjal.

2.4.3 DIVISION DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

En el departamento de tecnología se realizaron mantenimiento preventivo en equipos portátiles de 30 Docentes del proyecto Comunidad Educativa en Línea que acudieron a la Dirección Distrital 09D12 Balao – Naranjal – Educación.

Con el soporte técnico que se da a tiempo a las portátiles que los docentes requieren a tiempo estas pueden seguir siendo herramienta óptima para consulta e ingreso de notas de los estudiantes y a la vez la realización de sus tareas académicas.

Los equipos recibieron mantenimiento tales como:

- Reinstalación de Sistema Operativo
- Instalación de programas como office, java, winrar, etc.
- Instalación de aplicativo de Gestión Escolar.

Se ayudaron a los representantes y estudiantes a solicitar usuarios y claves para acceder a descargar boletines del periodo 2018-2019, debido a que se implementó otro aplicativo ahora llamado Carmenta dentro del módulo de Gestión Escolar de la Plataforma Educar Ecuador, la página de acceso es www.eduacarecuador.gob.ec, del Proyecto CEL.

Al obtener los usuarios y claves los padres de familia pueden hacer seguimiento del rendimiento académico de los estudiantes en la plataforma Educar Ecuador.

Se doto de computadores de escritorios a 3 instituciones educativas como son UE Quince de Octubre, UE Dr. José Falconi Villagómez y UE Balao con 37 equipos, distribuidos según la tabla adjunta.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NÚMERO DE PCS
UE Quince de Octubre	10
UE Balao	17
UE Dr. José Falconi Villagómez	10

Con la entrega de estos equipos obtenidos por autogestión por parte de la Msc. Denisse Abril Ochoa, los laboratorios de cómputo de la U.E. Quince de Octubre, Ue José Falconi Villagómez

y la UE Balao, nos permite considerar la importante misión de apoyar al desarrollo académico, de Investigación y Administración para que los alumnos y maestros puedan ampliar sus practicar y fortalecer sus conocimientos en la tecnología de la información y comunicación dentro de la Oferta Educativa.



Se procedió a dar material para mantenimiento de computadoras de escritorios en las instituciones educativas que están inmersas en las pruebas ser bachiller, clases demostrativas Qsm 6, pertenecientes al Distrito 09D12 Balao – Naranjal – Educación.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANTIDAD			
	FUENTES DE PODER	MEMORIAS	MONITORES	MOUSE Y TECLADOS
UE QUINCE DE OCTUBRE	3	2	0	0
UE REPUBLICA DE ALEMANIA	7	5	0	2
EEB MARCEL LANIADO DE WIND	3	0	0	0
UE NARANJAL	2	3	0	0
UE HOMERO CASTRO ZURITA	6	5	2	10

Con el soporte técnico dado por parte de los docentes tics de las instituciones educativas a las computadoras de escritorios, los docentes y estudiantes pueden realizar trabajos sin problemas ya que es una herramienta fundamental en la actualidad.

En la Dirección Distrital 09D12 Balao- Naranjal- Educación, se dio mantenimiento de computadoras de escritorios e impresoras, para que así los Analistas de cada departamento

puedan realizar sus trabajos sin problemas y no retrasen su rendimiento al momento de entregar respuestas al usuario

2.4.4 DIVISION DISTRITAL ADMINISTRATIVA- FINANCIERA

2.4.4.1 GASTOS CORRIENTES

Gastos destinados para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración y transferir recursos sin contraprestación.

2.4.4.2 GRUPO 51.- GASTOS EN PERSONAL.- Gastos por las obligaciones con los servidores y trabajadores del Estado por servicios prestados.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	FUENTE	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE
1	1	510000	GASTOS EN PERSONAL	1	1,403.043.00	1,403.043.00	100%
55	1	510000	GASTOS EN PERSONAL	1	7,169265.45	7169265.45	100%
56	1	510000	GASTOS EN PERSONAL	1	3659883.38	3659883.38	100%
57	1	510000	GASTOS EN PERSONAL	1	92455.74	92455.74	100%
58	2	510000	GASTOS EN PERSONAL	1	2729.95	2729.95	100%
58	3	510000	GASTOS EN PERSONAL	1	108027.31	106282.80	0.98%
58	3	510000	GASTOS EN PERSONAL	1	180789.24	177080.81	0.98%

2.4.4.3 GRUPO 53.- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.- gastos necesarios para el funcionamiento operacional de la administración del estado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO	FUENTES	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE
1	6	530000	BIENES SERVICIOS CONSUMO	1	134637.73	134105.31	0.99%
57	2	530000	BIENES SERVICIOS CONSUMO	1	47773.21	47364.13	0.99%
57	5	530000	BIENES SERVICIOS CONSUMO	1	1000.00	761.26	0.76%
59	13	530000	BIENES SERVICIOS CONSUMO	1	9285.75	9285.75	100%
60	1	530000	BIENES SERVICIOS CONSUMO	1	258533.39	258533.39	100%
60	3	530000	BIENES SERVICIO CONSUMO	1	14997.90	14997.90	100%

2.4.4.4 GRUPO 57.- OTROS GASTOS CORRIENTES.- Gastos por conceptos de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, dietas y otros originados en las actividades operacionales del estado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	FUENTE	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE
1	2	570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	1	4773.21	47364.13	9.92%
1	5	570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	1	1000.00	761.26	0.76%.

2.4.4.5 GRUPO 99.- OTROS PASIVOS.- Son obligaciones pendientes de pago de ejercicios fiscales de años anteriores.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	FUENTE	CODIFICA DO	DEVENGA DO	PORCENTAJE
1	1	990000	OTROS PASIVOS	1	15064.25	15064.25	100%
58	1	990000	OTROS PASIVOS	1	952.00	952.00	100%

2.4.4.6 GRUPO 71.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN.- Gastos necesarios para adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de programas sociales o proyectos de formación de obra pública del estado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	FUENTE	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE
1	1	710000	BIENES SERVICIOS PARA INVERSION	1	5000.325,00	500.325,00	100%
1	2	710000	BIENES SERVICIOS PARA INVERSION	1	2.729,95	2.729,95	100%
58	3	710000	BIENES SERVICIOS PARA INVERSION	1	108.027,31	108.027,31	100%
58	4	710000	BIENES SERVICIOS PARA INVERSION	1	180.789,24	177.080.81	0.98%

5.4.4.7 PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS

Se han realizado las siguientes compras públicas: Ínfima cuantía y catálogo electrónico.

TIPO DE CONTRATACIÓN	NUMERO TOTAL	VALOR TOTAL
Ínfima Cuantía	25	65.475.89
Catalogo Electrónico	6	19.259.87
Subasta Inversa Electrónica	1	20.800,00

2.4.5 UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

En el año 2019 se atendieron 995 trámites ingresados por los usuarios, así como se proporcionaron los siguientes documentos:

- ✓ Certificación de promociones de instituciones educativas desaparecidas: 51
- ✓ Certificado de remuneraciones: 2
- ✓ Certificado de terminación de educación general básica: 6
- ✓ Certificado de terminación de primaria: 81
- ✓ Certificado de tiempo de servicio: 46
- ✓ Legalización cuadros de calificaciones quimestrales, finales y promociones de instituciones educativas: 1
- ✓ Legalización de documentación para el exterior: 25
- ✓ Otros - atención ciudadana: 0
- ✓ Rectificación de nombres y/o apellidos de documentos oficiales: 12

Total trámites ingresados por el departamento de Atención Ciudadana: 995

Total trámites respondidos a tiempo: 580

Total trámites resueltos atraso: 406

Total trámites pendientes a tiempo: 2

Total trámites pendientes atraso: 7

5.4.5.1 INDICADORES DE GESTIÓN DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019

Fecha Inicio: 2019-01-01

Fecha Final: 2019-12-31

DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTO A TIEMPO	RESUELTO ATRASO	PENDIENTE A TIEMPO	PENDIENTE ATRASO
ADMINISTRACION ESCOLAR	2	0	2	0	0
SOLICITUD DE ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA	2	0	2	0	0
APOYO Y SEGUIMIENT	212	130	82	0	0
CERTIFICACION DE DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO	15	10	5	0	0
DUPLICADO DE TITULOS	90	62	28	0	0
EXAMENES DE UBICACION PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTACION DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION ORDINARIA	12	8	4	0	0
HOMOLOGACION DE TITULOS DE BACHILLER REALIZADOS EN EL EXTERIOR	5	4	1	0	0
OTROS - APOYO Y SEGUIMIENTO	1	0	1	0	0
RATIFICACION DE GOBIERNO ESCOLAR	11	4	7	0	0
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE FISCOMISIONAL	1	0	1	0	0
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PARTICULAR Y MUNICIPAL	2	2	0	0	0
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PUBLICA	13	9	4	0	0
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	54	30	24	0	0

DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTO A TIEMPO	RESUELTO ATRASO	PENDIENTE A TIEMPO	PENDIENTE ATRASO
REGISTRO DE CODIGO DE CONVIVENCIA	7	1	6	0	0
REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	1	0	1	0	0
ATENCION CIUDADANA	224	184	40	0	0
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	51	47	4	0	0
CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	2	2	0	0	0
CERTIFICADO DE TERMINACION DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	6	3	3	0	0
CERTIFICADO DE TERMINACION DE PRIMARIA	81	70	11	0	0
CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO	46	31	15	0	0
LEGALIZACION CUADROS DE CALIFICACIONES QUIMESTRALES, FINALES Y PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	1	0	0	0
LEGALIZACION DE DOCUMENTACION PARA EL EXTERIOR	25	21	4	0	0
RECTIFICACION DE NOMBRES Y/O APELLIDOS DE DOCUMENTOS OFICIALES	12	9	3	0	0
COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	48	20	28	0	0
APROBACION DE EVENTOS ESTUDIANTILES ORGANIZADO POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS (CONCURSOS, FERIAS, FESTIVALES,	30	13	17	0	0
REGISTRO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL CAMPEONATOS Y EXPOSICIONES)	18	7	11	0	0
JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	72	64	6	2	0
DENUNCIA POR ABUSO DE AUTORIDAD	7	6	1	0	0
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS	3	2	1	0	0
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS	3	3	0	0	0
DENUNCIA POR DELITOS SEXUALES	32	30	1	1	0
DENUNCIA POR LESIONES	18	16	2	0	0
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLOGICO	7	6	0	1	0
OTROS - JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	1	0	1	0	0
RECURSOS INTERPUESTOS (APELACIÓN A DENUNCIAS)	1	1	0	0	0
PLANIFICACION	16	11	5	0	0
AUTORIZACION DE CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	1	0	1	0	0
CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	0	1	0	0
REAPERTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	14	11	3	0	0
TALENTO HUMANO	421	171	243	0	7
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	61	33	28	0	0
RENUNCIAS	10	9	1	0	0
SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	263	98	165	0	0
SOLICITUD DE VACACIONES	77	30	47	0	0
TRASLADO DE DOCENTES POR BIENESTAR SOCIAL	10	1	2	0	7
TOTAL	995	580	406	2	7

3. CONCLUSIONES

Se realizaron los siguientes procesos: Mantenimientos y adecuaciones de la Dirección Distrital 09D12 Balao Naranjal, mantenimiento del laboratorio de computo de la UE BALAO, pintura de imágenes en inicial, equipamiento con mobiliario y tecnologías para la UE SABINO EIPACIO ROSALES PANCHANA, mantenimiento de baños de la UE Dr. José Falconí Villagómez, reparación de readecuación del portón posterior de la UE Quinde de Octubre.

Se elevó el proceso para la contratación por medio del portal de compras públicas, Subasta inversa Electrónica del “SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO BÁSICO DE LOS BARES ESCOLARES DE LA U.E. SIETE DE NOVIEMBRE, U.E. QUINCE DE OCTUBRE, E.E.B. ABDÓN CALDERÓN, E.E.B. MARIANO UNDA, E.E.B. GABRIELA MISTRAL, E.E.B. CARMEN MORA DE ENCALADA, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D12 – BALAO NARANJAL, DE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN 5 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN”, signado con el código SIE-09D12-003-2019 , MONTO DEL CONTRATO: (NO DISPONIBLE) estado en el portal DECLARADO DESIERTO.

Se realizó la contratación del por medio del portal de compras públicas, subasta inversa electrónica del “SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA NUEVA UNIDAD EDUCATIVA SABINO EIPACIO ROSALES PANCHANA, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D12 BALAO – NARANJAL – EDUCACIÓN”, signado con el código SIE-09D12-002-2019, la misma que se encuentra en ejecución.

Se realizó la distribución de mobiliario de la UE JOSE MARIA VELASCO IBARRA, absorbida por la UE SABINO EIPACIO ROSALES PANCHANA, los mismos que se distribuyeron a las diferentes IE pertenecientes a esta Dirección, de acuerdo a la necesidad

Se beneficiaron a 76 Instituciones Educativas con la entrega de 26.798 kits de textos escolares.

Se entregaron 7.819 kits de uniformes escolares.

Se amplió la cobertura para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a una Discapacidad. Integrando a 9 estudiantes con discapacidad. Los mismos que ingresaron al sistema educativo fiscal, por primera vez. Al funcionar como sede de inscripción permanente.

Se le brindo el acompañamiento y asesoramiento en metodologías, evaluaciones y planificaciones con adaptación aplicada a cada discapacidad a los docentes de las diferentes instituciones educativas del Cantón Naranjal.

Se logró realizar con padres de familia o representantes de los estudiantes con discapacidad y NEE, la concientización para llenar ficha y actualizar base de datos.

Se realizó el censo a las 78 instituciones a nivel distrital, entre fiscales y particulares, de los estudiantes que presentan una Necesidad Educativa Asociada o no a una Discapacidad.

En el año 2019 se elaboraron un total de 50 Acciones de Personal en el sistema Kruger, por reubicaciones y cese de funciones de docentes que se acogieron al proceso de Jubilación Voluntaria.

Durante el año 2019, se contrataron a 30 docentes bajo la modalidad de 16 contratos de servicios ocasionales y 14 docentes bajo la modalidad de nombramiento provisional para educación regular con el fin de cubrir las necesidades de docentes en las instituciones educativas de la Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación.

En el año 2019 se atendieron 10 trámites de Renuncias, 100 trámites de Solicitud de permisos y licencias, 60 trámites de Solicitud de vacaciones, 15 trámites de Certificado de no estar inmerso en Sumario Administrativo y no haber sido sancionado y 7 trámites de docentes por Bienestar Social, los mismos que fueron ingresados en línea o acercándose directamente a la Ventanilla de Atención Ciudadana de la Dirección Distrital, dichos trámites fueron respondidos y dada la respuesta pertinente al usuario.

En el mes de Julio de 2019 se llevó a cabo el proceso para pago de compensación a jubilados de los años 2016 y 2017 a través de Bonos del Estado

Se realizó la socialización con los padres de la Unidad Educativa Republica de Alemania para el traslado de sus hijos hacia la Unidad Educativa del Milenio de Naranjal.

Se realizó la socialización del nombre de la UEM de Naranjal con la comunidad educativa de la Unidad Educativa Republica de Alemania quedando en su totalidad de acuerdo con que la UEM sea nombrada Unidad Educativa Dr. Miguel Encalada Mora.

Se logró el 100% de actualización del archivo maestro fin del periodo 2018 – 2019 e inicio del periodo 2019 – 2020 de instituciones educativas (AMIE), total 82 instituciones educativas del Distrito 09D12 Balao-Naranjal.

Se realizó la adquisición de señaléticas para Instituciones Educativas.

Se ayudaron a los representantes y estudiantes a solicitar usuarios y claves para acceder a descargar boletines del periodo 2019-2020, debido a que se implementó otro aplicativo ahora llamado Carmenta dentro del módulo de Gestión Escolar de la Plataforma Educar Ecuador, la página de acceso es www.eduacarecuador.gob.ec, del Proyecto CEL.

Se dotó de computadores de escritorios a 3 instituciones educativas como son UE Quince de Octubre, UE Dr. José Falconi Villagómez y UE Balao con 37 equipos.

Con la entrega de estos equipos obtenidos por autogestión por parte de la Msc. Denisse Abril Ochoa, los laboratorios de cómputo de la U.E. Quince de Octubre, Ue José Falconi Villagómez y la UE Balao, nos permite considerar la importante misión de apoyar al desarrollo académico, de Investigación y Administración para que los alumnos y maestros puedan ampliar sus practicar y fortalecer sus conocimientos en la tecnología de la información y comunicación dentro de la Oferta Educativa.

Se procedió a dar material para mantenimiento de computadoras de escritorios en las instituciones educativas que están inmersas en las pruebas ser bachiller, clases demostrativas Qsm 6, pertenecientes al Distrito 09D12 Balao – Naranjal – Educación.

Con el soporte técnico dado por parte de los docentes tics de las instituciones educativas a las computadoras de escritorios, los docentes y estudiantes pueden realizar trabajos sin problemas ya que es una herramienta fundamental en la actualidad.

Se amplió la cobertura para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a una Discapacidad. Integrando a 9 estudiantes con discapacidad. Los mismos que ingresaron al sistema educativo fiscal, por primera vez. Al funcionar como sede de inscripción permanente.

4. DESAFIOS PARA LA GESTION 2019

Priorizar las necesidades educativas de la instituciones del Distrito 09D12 Balao Naranjal, haciendo énfasis en el sector rural.

Contar con docentes capacitados para el inicio del año lectivo Régimen Costa 2020 y durante el transcurso del mismo, a través de reuniones y talleres de capacitación sobre temas técnicos, legales y pedagógicos relacionados a cada área distrital.

Alcanzar un porcentaje de ejecución eficiente del presupuesto considerando todas las fuentes de financiamiento y grupos de gastos en concordancia por lo proyectado en la Proforma Presupuestaria y el Plan Operativo Anual aprobado para el año 2020.

Empoderamiento de la población, para incentivar el acceso a las ofertas educativas de: Alfabetización, Post Alfabetización, Básica Superior y Bachillerato, para el cumplimiento de las metas nacionales.

Legalizar la implementación de la institución educativa especializada a fin de garantizar el acceso al servicio educativo de las personas en edad escolar con necesidades educativas especiales.

Dotar eficiente y eficazmente a las instituciones educativas públicas, de infraestructura y equipamiento para incrementar la calidad actual existente, cumpliendo con las condiciones de infraestructura que deben ejecutarse progresivamente en todas las instituciones educativas para alcanzar niveles óptimos de calidad.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Cargo	Firma
Eco. Victoria Acosta B.	Analista distrital de Planificación	
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Cargo	Firma
Msc. Rita Arteaga Villavicencio	Directora Distrital	

